

# Gobierno asegura que respeta el fallo del Tribunal Constitucional por Dominga y que esperará recurso ante la Corte Suprema



**"No lo evaluamos para bien o para mal, sino que es parte de un proceso y lo que como Gobierno nos corresponde es ser muy respetuosos de esas decisiones", aseguró la vocera Aisén Etcheverry.**

**L**a vocera Aisén Etcheverry afirmó que el Gobierno **respeto el fallo del Tribunal Constitucional** que rechazó la contienda de competencias entre el Comité de Ministros y el Primer Tribunal Ambiental en el proyecto minero-portuario Dominga. En declaraciones a CNN Chile, señaló que "nosotros como Gobierno

presentamos un recurso al Tribunal Constitucional que se fundaba en nuestra interpretación de las normas. **Por supuesto, somos respetuosos del resultado y del fallo del tribunal!**"  
 "Ahora queda analizar cuáles son las consecuencias de ese fallo y **esperar también que se resuelvan otras acciones judiciales** que hoy

día están en la Corte Suprema", añadió.  
 "Esto es un proceso donde la posición del Gobierno es conocida y queremos que se haga respetando los marcos institucionales y las normas jurídicas y es por eso que siempre respetuosos de los fallos y previo a determinar **cúales son los siguientes pasos**, es importante

saber lo que va a resolver la Corte Suprema", agregó.

Consultada si se trata de un duro golpe al Gobierno, respondió que "es un paso más en un proceso donde la interpretación de la institucionalidad de las normas ha sido esencial. Aquí hay una institucionalidad funcionando, **hay una diferencia de opinión respecto a la institución de las normas y cuando esas diferencias ocurren, lo que se hace es acudir a tribunales que son quienes tienen las competencias**".  
 "Por lo tanto, **no lo evaluamos para bien o para mal**, sino que es parte de un proceso y lo que como Gobierno nos corresponde es ser muy respetuosos de esas decisiones", concluyó.